

La perspectiva de José María Quadrado (1819 – 1896) ante el patrimonio

Catalina Cantarellas Camps

Correo electrónico: c.cantarellas@uib.es

Institución: Universidad de les Illes Balears

Mesa: Memoria del pasado

Objetivo:

La bibliografía sobre José María Quadrado es numerosa, pero se orienta hacia su aportación histórica y literaria, antes que a su actividad de defensa del patrimonio, ejercida, sobre todo, al frente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos de Baleares entre 1844 y 1895.

La Comisión de Baleares conoció las mismas limitaciones que el resto de las Comisiones Provinciales en lo que se refiere al problema económico, al peso y a la lentitud de la burocracia, y a la endeble estructura de su composición. En este marco, Quadrado fue el acicate de la protección del patrimonio en Baleares, y especialmente en Mallorca. Conjugó esta tarea con otras muchas, entre ellas con la llevada a cabo a través de la elaboración de ocho tomos de la serie de “Recuerdos y Bellezas de España”.

Resumir la labor de Quadrado en el contexto de la época y en particular en conexión con su ideología es lo que se pretende. Las fuentes se extraen de los escritos del autor, de entre los que entresacamos los que conciernen, directamente o indirectamente, al tema.

El romanticismo conservador y católico

Durante su estancia intermitente en Madrid, entre 1842 y 1846, aparte de dirigir por encargo de Balmes el periódico “El Conciliador”, que fracasará, entra en contacto con diversos círculos, próximos al credo monárquico y católico, y entre ellos con el de los Madrazo, relaciones que no dejará de aprovechar cuando necesite intercesión ante la Academia para salvar algún monumento. La correspondencia dirigida a Quadrado por Vicente de la Fuente, ilustra las citadas conexiones, que, en lo que atañe al ámbito cultural, incluyen a Carderera, Eugenio de Ochoa, Mesonero Romanos, Amador de los Ríos, etcétera (M.Durán, 1981).

Establece también nexos con Cataluña, a través de las figuras del romanticismo como Piferrer, Milà i Fontanals, Roca i Cornet, Rubió i Ors, o Llorens i Barba, entre otros, coincidentes en su visión conservadora, y en un momento en que la dicotomía Madrid – Barcelona no se planteaba como tal con lo cual los nexos entre ambas zonas eran fluidos.

Pertenciente a la generación romántica, esta definición le acompañaría toda su vida a pesar del positivismo que caracteriza sus aportaciones históricas, atentas al documento original, como archivero que fue en Mallorca. Quadrado proviene del romanticismo literario y del romanticismo histórico en la línea de Chateaubriand y de Walter Scott. Profundamente religioso, aparte de ejercer una militancia en este campo, la perspectiva teológica, de cariz providencialista, presidió su obra.

Sitúo la Edad Media en una posición destacada, especialmente en los años centrales del siglo XIX, y comunicó su entusiasmo por ella, fiel al fervor poético propio del romanticismo. Su visión hacia el pasado no fue aséptica; la adecuó e interpretó desde el presente, buscando las correspondientes claves. Los siglos medievales significan la plenitud de la civilización cristiana, y el gótico es su síntesis. Esta visión se reitera. Hablando de la Catedral de Mallorca constata. “No queremos hablar de la belleza ni de la ejecución porque es hartos sabido que de una y otra los artífices de la Edad Media dejaron señalados y tal vez únicos modelos a los *maestros* de nuestros días... ¿Porqué se abandonó aquella arquitectura, tipo e hija de los tiempos en que más puro ardió el fervor cristiano” (Quadrado, 1888, 336).

Conservación e intervención.

Es a partir de 1851 cuando Quadrado despliega su amplia actividad. Aunque desde 1844 forma parte de la recién creada Comisión de Monumentos esta, en un momento en que las primeras reacciones contra las demoliciones derivadas de la Ley de 1836 ya se han producido, se orienta a la formalización de los correspondientes inventarios, entre los cuales se encarga del correspondiente a Bibliotecas y Archivos.

En la fecha citada de 1851 se inicia la intervención en la fachada principal de la Catedral de Mallorca, un año después que se prohibiera, por Real Orden, toda intervención en edificios públicos sin consulta previa a la Comisión de Monumentos. Es también cuando tiene lugar la demolición de un tramo de la torre gótica de otra fábrica emblemática, el Castillo de la Almudaina. Si hasta ahora ha difundido el patrimonio a través de una

serie de artículos publicados en diversos medios, y entre ellos en el “Semanario Pintoresco”, ahora pasa a la denuncia directa de las menguas patrimoniales. La publicación, luego varias veces reeditada, de “Dos palabras sobre demoliciones y reformas”, es el exponente de un ideario al que se mantendrá fiel. La tesis del discurso es la decadencia moral de la sociedad contemporánea y su reflejo en la arquitectura, al igual que el afán de destrucción y vandalismo innato al hombre. Se inscribe ello en el contexto de una etapa en la que observa las repercusiones de la revolución de 1848, analiza la situación social y propone soluciones de carácter religioso y conservador delante de las nuevas fuerzas sociales que toman fuerza en Europa (Fullana, 1997, 110).

El hombre, y más concretamente el hombre moderno, es la causa básica del deterioro y de la desaparición de los monumentos del pasado. Ruina moral y ruina arquitectónica, no en vano es esta manifestación la que refleja el espíritu de la sociedad, están íntimamente conectadas, y es en la sociedad moderna donde hay que buscar la causa última de toda decadencia, más allá de la influencia de hechos concretos como el de la desamortización. Sólo el retorno a la sociedad medieval, a la del arte gótico, podría combatir el materialismo actual (Cantarellas, 1997, 172 – 174).

Junto con una labor de protección, que en ocasiones lleva a la reutilización del edificio, como en el caso de la Lonja de Palma, Quadrado ejerce también una crítica sobre la intervención en el mismo. Desde la Comisión de Monumentos de Baleares, la actuación de Quadrado se resume en los siguientes puntos: 1. Dinamismo y perseverancia en la defensa del patrimonio monumental, con especial atención al gótico. 2. Firme y constante invocación a la autoridad y a las competencias de la Comisión de Monumentos, a la vez que reiteradas quejas ante la excesiva burocracia, de tal modo que algunos monumentos serán “desgraciada víctima del desorden burocrático aún más que del vandalismo revolucionario” (Pérez, s.f., p. 12). 3. La utilización de todos los recursos legales e incluso de otras vías – políticas, de amistad- para cumplir su cometido. 4. La coherencia del propio ideario. 5. El sentimiento de impotencia, soledad y desconsuelo ante la esterilidad de las demandas, que nunca, no obstante, desembocaron en la apatía.

La empresa más conocida, por dilatada, es la que concierne a la preservación de una parte del convento gótico de San Francisco de Palma, que finalmente se redujo al claustro (Pérez, s.f., p. 12). Sin embargo la nómina es larga y afecta también a la restauración, emprendida por cuenta de la Comisión de Baleares en determinados casos: Torre medieval de Perarires.

Como crítico ante las intervenciones decimonónicas, defiende la prioridad de la restauración siempre que ello asegure la conservación del monumento, e independientemente del mayor o mayor acierto de la operación. Así lo expresa en el caso de la polémica restauración de la Catedral de Mallorca emprendida por Peyronnet a partir de 1854 (Quadrado, 1969, 147).

La preservación del legado gótico: un legado no excluyente.

El monumento gótico es el compendio del pasado, de un pasado histórico y de un pasado moral. Monumento y época se equiparan en una visión arqueológica de una época ideal y no recuperable. Sólo el primero puede permanecer, a modo de mudo testimonio y evitando su descontextualización, que es equivalente a su muerte, a su confinamiento en “ese cementerio, al fin, llamado museo” (Quadrado, 1894, 311). El gótico como compendio, pero sin excluir la posible defensa de otros estilos, ya que “Para dar la preferencia sobre todas las cosas... a la arquitectura de la Edad Media,... no importa exclusivismo: Cuanto más desapasionado y libre es el espíritu, mejor admira y se entusiasma” (Quadrado, 1969, 407, nota c). En este sentido, y ya en la avanzada fecha de 1892, manifestó su apoyo a la conservación de la fachada barroca del Ayuntamiento de Palma, un estilo no valorado dentro del siglo. Nuevamente el original, aunque barroco, era superior a la programada reforma, en una época, la actual, en que la arquitectura había perdido su carácter, su belleza y su buen hacer.

Referencias bibliográficas

Aniezo, F. de (1919), “Don José Maria Quadrado”, en *Arquitectura*: 333 – 335.

Cantarellas Camps, C. (1997), “Quadrado i el aprimoni històric-artístic” en Fullana, P. (coord), *Josep Maria Quadrado i el seu temps*, Palma, 155 – 172.

Fullana, P. (coord), “Política i religió en la vida i obra de Josep Maria Quadrado, en *Josep Maria Quadrado i el seu temps*, Palma: 95 – 113.

González Varas, I. (1996), *Restauración monumental en España durante el siglo XIX*, Valladolid.

Henares, I. (1982), *Romanticismo y Teoría del Arte en España*, Madrid.

Hernando, J. (1989), “La restauración de monumentos”, en *Arquitectura en España 1770 – 1900*, Madrid: 279 – 300.

Lámperez y Romea, V. (1919), “Cuadrado, crítico de la arquitectura española”, en *Sociedad*: 111 – 119.

Mélida, J. R. (1919), “Cuadrado, arqueólogo y crítico de arte”, en *Sociedad*: 101 – 110.

Ordieres, I. (1995), *Historia de la Restauración Monumental en España (1836 – 1936)*, Madrid.

Pérez, L. (s.a, 1969): *Cuadrado, defensor de los Monumentos Nacionales de Mallorca*, s.l.

Piferrer, P.; Cuadrado, J. M. (1969, 1ª: 1888), *Islas Baleares*, Palma.

Cuadrado, J. M. (1851), *Dos palabras sobre demoliciones y reformas*, Palma.

Salvà, J. (1970), “Cuadrado, defensor de los monumentos de Mallorca”, en *Mayurqa*, v. III – IV: 245 – 256.